



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • ANUNCIOS

#### CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

*INFORMACIÓN pública sobre concesión administrativa de terrenos en el dominio público portuario de Llanes para instalación de servicios. Expte. 3/2018-C-PU.*

A solicitud del Club Marítimo de Llanes en esta Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente se tramita la concesión de terrenos en el dominio público portuario de Llanes para instalación de servicios al Puerto Deportivo de Llanes.

Por ello, de conformidad a lo dispuesto en el art. 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, se acuerda un período de información pública, a fin de que se pueda examinar el expediente en las dependencias del Servicio de Puertos e Infraestructuras del Transporte de esta Consejería, C/ Trece Rosas, n.º 2, 4.ª Planta, Sector Derecho, y formular las alegaciones que se estimen procedentes por un plazo de veinte (20) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

En Oviedo, a 10 de septiembre de 2018.—La Jefa del Servicio de Puertos e Infraestructuras de Transporte.—Cód. 2018-09647.